



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido (Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió) [Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://apostilla.rree.gob.bo/]

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre de 1961)

1. País: Bolivia

Country/Pays:

El presente documento público This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par HUGO RAÚL MONTERO LARA

3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de

DIRECTOR DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

Certificado Certified / Attesté

5. en at/à **COCHABAMBA**

6. el día the/le

04/12/2023

7. por by/ par

RENÉ JHASMANI VARGAS SÁNCHEZ

8. bajo el número N.º / sous n°

686248

9. sello / Timbre: Seal/ stamp:

10. Firma:

FIRMADO DIGITALMENTE

Signature:

CÓDIGO DE SEGURIDAD ALFANUMÉRICO:

SXUAYHZNI2





962249

